

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11331** *CENTRO DE DÍA GAYOL, S.L.*

D.^a M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 164/11, por Decreto de 23 de abril de 2012 se declaró la insolvencia total de Centro de Día Gayol, S.L., con CIF B-74157355, por importe de 3.382,82 euros.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presnete pasa su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 24 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120026548-1